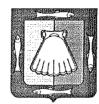


BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE REGISTRO DGC-No. 0140883 CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA SE. CONVOCA a las Asociaciones, Organismos no Gubernamentales, Empresariales, Académicos o Colegios de Profesionistas constituidos y registrados conforme a las leyes respectivas con domicilio en el Estado de Baja California Sur, que deseen proponer a ciudadanos para participar como integrantes del Consejo de Participación Ciudadana en la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Baja California Sur....1 SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ACUERDO por el que se Crean los Comités que sean necesarios para el buen desarrollo de la Secretaría de Salud de Baja California Sur.______5 H. VIII AYUNTAMIENTO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 014 Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016. H. XVAYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR ACUERDO: 076/2016 Se Aprueba por unanimidad de votos la Convocatoria para la consulta ciudadana para elegir a los Subdelegados el día 07 de febrero del 2016 en el Municipio de Mulegé para el periodo dos mil dieciséis dos mil diecinueve.______153 ACUERDO: 078/2016 Se Aprueba por unanimidad de votos la integración de la Comisión permanente de nomenclaturas del Honorable Cabildo, referente a la modificación en el nombramiento del Presidente, realizada en la sexta sesión extraordinaria de fecha ocho de enero de dos mil dieciséis.______154 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CG-0001-ENERO-2016 ACUERDO que elaboró la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que presenta la comisión de partidos políticos, registro y prerrogativas al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se establecen los montos del financiamiento público para sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2016._____156 CG-0122-DICIEMBRE-2015 RESOLUCIÓN que elabora la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para su presentación por parte de la Comisión de Partidos Políticos Registro y Prerrogativas al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, recaída a la solicitud de registro del "Partido Humanista de Baja California Sur" como partido político.______176